



Presidencia de la Junta de Gobierno
Oficio.- PRES/030/2021

Asunto.- Se Convoca a Sesión Extraordinaria.

Guadalajara, Jalisco a jueves 05 de Agosto de 2021

Ing. Juan Carlos Martín Mancilla
Director del Sistema DIF Jalisco.
Presente:

Apreciable *Ingeniero Martín* anteponiendo un afectuoso saludo, tengo el honor de Convocarle a Usted a la **Décimo Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno** de éste Organismo Estatal misma que tendrá verificativo el próximo **jueves 12 doce de agosto del año 2021** dos mil veintiuno, a las **10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa la **Sala de Juntas anexa al despacho de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, ubicada en el 5° quinto piso, de la Avenida Alcalde número 1220, en la Colonia Miraflores en el Municipio de Guadalajara, Jalisco; SOLICITÁNDOLE, POR ÚNICA OCASIÓN, ACUDIR DE MANERA PRESENCIAL, TODA VEZ QUE SE REQUIERA ESTAMPAR LA FIRMA AUTÓGRAFA DE CADA VOCAL O SUPLENTE, EN LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE AL EFECTO SEAN EMITIDOS, PARA SU REMISION A LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA DEL ESTADO (ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2022);** y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 24, 25, 31 fracciones I y II, 32, 33 fracciones I, III, VI y VIII y 35 fracciones III y VII del Decreto número 27229/LXII/19, por virtud del cual se expidió el Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, aprobado por el H. Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de enero del año 2019, y publicado en el periódico oficial denominado "*El Estado de Jalisco*" el pasado 01 de febrero, en vigor el mismo día de su publicación en el referido medio de difusión oficial, por el que se modificó su creación éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria del quorum legal para sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, **el anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2022 de éste Organismo, que incluye su correspondiente organigrama, plantilla de personal y estructura programática.**
6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, **el plan anual 2022, de adquisiciones, arrendamientos y servicios de éste Organismo Estatal.**
7. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, **el programa 2022, de capacitación especializada de éste Organismo Estatal.**
8. Clausura de la Sesión.

Se anexa disco compacto con los anexos digitalizados.

Agradeciendo su puntual asistencia; sin embargo en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente

Lic. Alberto Esquer Gutiérrez
Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema DIF Jalisco



